

SOBRE LA EXISTENCIA DE CENSOS DE POBLACIÓN ENTRE LOS ANTIGUOS CANARIOS (GRAN CANARIA, SIGLOS XIV-XV)

José Barrios García

Introducción

Las cifras de población de las Islas Canarias en los siglos inmediatamente anteriores a la conquista castellana siguen siendo un tema enormemente debatido por los estudiosos, cuyas estimaciones globales oscilan entre unas pocas decenas de millar y las primeras centenas de millar.¹

La gran mayoría de las estimaciones modernas basan sus análisis en la combinación selectiva de ciertas informaciones proporcionadas por las fuentes etnohistóricas, pasadas por el tamiz de las valoraciones personales —casi diríamos que ‘intuitivas’— de sus autores. Sin faltar trabajos más audaces, al introducir técnicas de “carrying capacity”.

Paradójicamente, lo que todos estos autores tienen en común es la negación implícita o explícita de un aspecto económico básico de las antiguas sociedades isleñas, ampliamente respaldado tanto por esas mismas fuentes etnohistóricas como por el análisis más somero de su sistema económico: la existencia de censos demográficos regulares entre las poblaciones *mazigias* de Gran Canaria en los siglos XIV-XV.

Nuestro trabajo presenta las evidencias que sustentan nuestra hipótesis, abriendo vías novedosas en la investigación.

Gran Canaria en los siglos XIV-XV

Se estima que la población de Gran Canaria en el período que nos ocupa era de unas 40,000-60,000 personas,² denominados genéricamente *canarios*, que sostenían una economía notablemente desarrollada basada en la agricultura de secano y regadío (cebada, trigo), y en menor medida en la ganadería (cabras, ovejas, cerdos), la recolección terrestre (raíces, frutas) y la recolección marina (peces, moluscos).

La cultura es básicamente oral, transmitiéndose mediante cantares y recitados las tradiciones culturales e históricas de la tribu. Arqueológicamente está documentada la existencia de un cierto número de inscripciones alfabéticas líbico-bereberes en diversos puntos de la Isla, así como una gran diversidad de grabados en piedra, de tipología variada y significado impreciso. Las fuentes escritas dan también una débil noticia de la existencia

de pinturas que servirían para anotar algún tipo de historia, así como de anotaciones de cómputos calendáricos sobre madera y piedra (Barrios 1997).

Al parecer, a principios del siglo XIV la Isla se encontraba dividida en diversos cantones que se repartían el poder político de la misma. En la segunda mitad de ese siglo, *Andamana* y su marido *Gumidafe*, consiguieron unificar el poder de la Isla, fijando en la vega de Gáldar la capitalidad política de la Isla. Este gobierno unificado se mantuvo hasta principios del siglo XV, momento en que el linaje único de Gáldar, se escindió en dos linajes complementarios que se reparten la Isla en dos ‘reinos’ o guanartematos con capitalidad en Gáldar y Telde. Al parecer, cada uno de estos guanartematos se encontraba dividido, a su vez, en seis demarcaciones o cantones, cada uno de ellos al mando de un *guaire* o jefe cantonal. Debemos suponer que estos cantones se subdividirían en linajes locales, cuya representación ostentarían los jefes de familia.

La población se encontraba fuertemente estratificada. La posición más alta la ocupaba la *nobleza*, formada por el linaje real y linajes estrechamente emparentados. En un escalón inferior se encontrarían los *hidalgos*, linajes libres de la Isla sin parentesco directo con el linaje real. En un nivel radicalmente inferior se encontrarían los *trasquilados*, es decir, aquellos linajes sujetos al dominio de los anteriores, conformando un grupo de sirvientes, caracterizado exteriormente por llevar los cabellos cortos o trasquilados.

Según sabemos por las fuentes escritas, los canarios estaban obligados a entregar una parte de sus cosechas a determinadas personas que estaban encargadas de almacenarlas y preservarlas por delegación del poder central.³ Algunas precisan que esta parte era el 10 por ciento de sus cosechas.

Estos excedentes almacenados tenían tres destinos primordiales. Una parte se destinaba a renovar las reservas de semilla de la Isla, asegurando la estabilidad a largo plazo de la principal fuente de recursos alimenticios. Otra parte se dedicaba a renovar las reservas de alimentos necesarias para prevenir una catástrofe alimenticia en la siguiente siembra, incluyendo el socorro puntual de grupos necesitados. Por último, una parte se dedicaba al sustento de las personas encargadas del mantenimiento de las reservas y, quizás, de otros colectivos indeterminados.

Aunque las fuentes sólo los citen muy débilmente, dada la multiplicación de lugares rituales por toda la orografía de la Isla, debemos suponer también la existencia de un cierto número de representantes locales del poder religioso distribuidos por ella. Según estas fuentes, ellos eran las autoridades locales encargadas de velar por el correcto mantenimiento de las reservas alimenticias almacenadas en distintos puntos de la Isla.

Censos de población

Ya las primeras fuentes europeas proporcionan estimaciones razonables de la población de las Islas. Podría pensarse que estas estimaciones son exclusivamente europeas, pero el caso es que varios autores antiguos señalan fuentes isleñas. Un testimonio particularmente notable se nos ofrece en varios pasajes del *Le Canarien*.

Puis se parti Gadifer de l'isle d'Erbanne en une barge, le XXV-e jour de juillet mil CCCC et III et pour voir et aviser le pais de la Grant Canare [...] et venismez au port de Telde et y demourasmez II jours. Et se dient entr'euxl les Canarez X mile combatans, mais Gadifer, qui y a esté ceste saison et l'autre d'avant, dit que à son avis il n'en vit oncquez ensemble plus hault de VII à huit cens hommez.

Le Canarien (1965 [1420 a.]: 121)

[...] Les gend qui y habitent sont grant peuple et se dient six mille gentilz homes, sans ceuls d'autre condicion [...]. Et Gadifer y a esté par deulx saisons tout à effect pour voir leur maniere et leur gouvernement, leur etat et leur comune [...].

Le Canarien (1965 [1420 a.]: 131)

[...] Et nous avons trouvé le testament des fraires chrestiens qu'ilz turent ore a XII ans, qui estoient XIII personnes, pour ce, selon que les Canariens dient, que euls avoient tramis lettres en terre de crestiens en contre euls, lesquelx y avoient demouré sept ans, qui de jour en jour leir annoncioient les articlez de la foy catholique; le quel testament dit ainsi: que nul ne se fie en euls, pour semblant qui'l facent, cai ilz sont traistrez et sont VIIm gentilz hommes selon leur etat [...].

Le Canarien (1965 [1420 a.]: 73-75)

Años más tarde, Zurara recoge una estimación de la población de las Islas, que explícitamente adjudica a informaciones procedentes de isleños apresados por los europeos:

[...] a pouoraçom destas tres jlhas aa feitura deste liuro, som per esta guisa: na jlha que se chama de Lançarote morauam Lx. homêes. E na de forte ventura .Lxxx. E na outra a que dizem do ferro auera doze homêes [...]. Mas ha hi outra jlha que se chama da Gomeira [...] e esta sera de pouoraçom de vij c. homêes. Na outra jlha da palma moram .v c. homêes. E na seista jlha que he de tanarife [...] moram seis mil homêes de pelleia. aa sseptima jlha chamam a gram canarea ê que auera cinco mil homêes de pelleia. Estas tres des do começo do mundo nunca forom conquistadas, porê que forô ja dellas tomados muytos homêes de que souberom casy todallas maneiras de seu viuer. E por que me parecerom muy desuairadas do huso das outras gentes quero aquy dello fallar huû pouco [...].

Zurara (1978 [1452-1453]: 296-297)

Y por la misma época, Mosto recoge la siguiente noticia sobre la población de las Islas, sin indicar su origen:

[...] le altre tre [isole] habitate da idolatri sono maggiori & molto meglio habitate, & spetialmente duo, cio è la gran Canaria che fa da circa otto in noue mila anime, & Teneriffe che è maggior di tutte tre, che si dice hauer da quattordici in quindecim

mila anime, la Palma fa poca gente [...].

Mosto (1895 d. de [145?]: 29 r - 29 v)

Estas noticias son suficientemente reveladoras en sí mismas, pero lo cierto es que fuentes canarias fidedignas señalan explícitamente la práctica de estos recuentos poblacionales:

Yo oí afirmar a muchos canarios viejos que fueron entonces: i todos concordaban en esta verdad, que Guanarteme hizo receña quando llegaron los españoles de nuebe mil canarios de pelea; mas en el interín de el principio de la guerra, les fue dando una morriña de que iban muchos acavándose; otros dicen que fueron dies mil i más: llanamente más de dos tercios de ellos eran ia muertos quando la conquista que fuera imposible ganarlos.

Cedeño (1934 [1682-1687]: 4 v - 5 r)

[...] i oi [i]o afirmar a canarios biejos de mucha verdad que en esta sazón [intentos de conquista de Diego de Herrera] el guanarteme hizo contar la xte. que abia en la isla de pelea i que hallo mas de dies mil onrs. de guerra qe. si no fueran las enfermedades. qe. les dio de momodorra (sic) de qe. muriera mas de [los dos tercios qe.] se ganara la isla con gran trabajo.

Cedeño (1644-1650 c. [1575-1589]: 6 r)

El testimonio atribuido al conquistador Antonio Cedeño deja poco lugar a dudas, pues se encuentra en las tres versiones más antiguas conservadas de este texto, cuyo origen común no debe de ser posterior al primer cuarto del siglo XVI (Barrios 1985).

De hecho, los testimonios de las fuentes implicando la práctica de recuentos de la población guerrera de la Isla se suceden continuamente, aunque las cifras que proporcionan difieren de unos autores a otros. Así:

[...] Bentagoihe fue mucho mas poderoso que su hermano, porque tuvo a sus órdenes catorce mil hombres de pelea. Egonaiiga sólo tuvo cuatro mil, los cuales eran casi todos nobles [...].

Torriani (1978 [1593]: 97)

El guanarteme de Telde, Bentagoiye, [...] juntaba de su tierra y término diez mil hombres; tenía muchas y grandes poblaciones. El guanarteme de Gáldar, que se decía Egonaygachesemedan, [...] juntaba cuatro mil [...].

Abreu (1977 [1632]: 172)

Por otra parte, los recuentos poblacionales, lejos de limitarse a evaluar las fuerzas guerreras de la Isla debieron estar plenamente enraizados en la organización económica de

ésta. Pues, según cuenta Torriani:

Pocos años antes de que la isla de Canaria fuese conquistada [...] creció la gente en tanta cantidad, que ya no bastaban las cosechas para su manutención, y empezaron a padecer carestía, a tal punto, que [...] hicieron una ley inhumana, que se matasen todos los hijos después del primer parto [...]. Habiendo desagradado a Dios la continuación de tan inhumana costumbre, que se había ya observado por largo tiempo, envió entre ellos la peste, la cual en pocos días destruyó los tres cuartos de la gente. Así, fueron obligados a revocar su ley, para rehacerse [...].

Torriani (1978 [1593]: 115-116)

Siendo obvio que su cuantificación de las oscilaciones demográficas de la Isla sólo puede proceder de fuentes indígenas.

Por último, merece destacarse que varios autores antiguos han dejado constancia del cuidado y la meticulosidad con que se gestionaban las reservas alimenticias guardadas en los silos comunales.

[...] quando tenian falta de agua para sus panes tenian personas. recojidas i de buena vida qe. la pedian poniendose en lugares altos qe. [e]staban señalados para ello i estos heran como a mana. de monjas que guardauan castidad i flaires (sic) los qles. resebian sierta pte. de los frutos q. se coxian en la tierra i los ponian en cuebas que tenian pa. ello i lo guardaban vn año i quando benia el tpo. de cojer otro esquilmo de cada cossa no podian resebir aquella pte. sin que primo. gastasen de lo del año pasado dandolo a los pobres i pa. esto abia grande [orden] i perso[n]as diputadas destos religiosos q. lo hazian guardar [...].

Cedeño (1644-1650 c. [1575-1589]: 16 v)

[*Las vírgenes canarias*] resebian para su sustentacion ciertos frutos de la tierra a manera de diezmos que les daban los vezinos y las encerraban y guardaban en cuevas que tenian diputadas para ello y le iban gastando con su raçon y quenta en todo el año. En llegando otras mieses no resebian de el sustento que les avia sobrado hasta que no se gastasse si solo admittian de lo que tenian necessidad la parte que les tocaba y si por estar de un año reconosian que tendria corrupcion o que era muy sobrado todo lo repartian con la otra enferma [pobres] dexando solamente lo simplicitar necessario para passar la vida. Tenian en estas cassas grandísimo gobierno y orden y personas [diputadas de estos religiosos] de buena vida y fama que les administraban [...]

Sosa (1994 [1678]: 286)

A modo de conclusión

Dado que no conozco ninguna fuente etnohistórica, no ya que niegue, sino que tan siquiera ponga en duda la idea transmitida, entre otros muchos autores, por los redactores del *Le Canarien*, Gomes Eanes de Zurara, Antonio Cedeño (en sus tres versiones), Leonardo Torriani, Fr. Juan de Abreu Galindo o Fr. José de Sosa, sobre la existencia de censos de población en la isla de Gran Canaria, tanto con fines guerreros como con fines socio-económicos: el número, variedad y calidad de las fuentes exhibidas que lo afirman taxativamente, demuestran fehacientemente la práctica sistemática de dichos censos en la Gran Canaria de los siglos XIV-XV.

Ello debería forzar claramente un nuevo enfoque metodológico en el estudio de la demografía antigua de Canarias, que distinga categóricamente las cifras de población procedentes de las estimaciones europeas, de las procedentes de los censos indígenas.

Para terminar una reflexión. ¿Cómo es que un hecho tan obvio desde el punto de vista de la organización económica de una población agrícola-ganadera, obligada a vivir prácticamente aislada durante miles de años, señalado explícitamente —además— por las fuentes etnohistóricas, ha podido pasar totalmente inadvertido para los estudiosos?⁴ Es una pregunta que dejo en el aire para la reflexión o el debate.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu Galindo, Fr. J. de

1977 [1632] *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria. Edición crítica con introducción, notas e índice por A. Cioranescu*. S/JC de Tenerife, Goya.

Álvarez Delgado, J.

1949 *Sistema de Numeración Norteafricano*. Madrid, Instituto Antonio de Nebrija (CSIC).

Barrios García, J.

1985 “La transmisión textual de la crónica de la conquista de Gran Canaria atribuida a Antonio Cedeño”. En: *Actas del III Congreso Iberoamericano de Antropología (Las Palmas, 2-7 Diciembre, 1985)*. Sin publicar.

1993 “Matemáticas tribales y cultura. El caso de las Canarias bereberes durante los siglos XIV y XV”. Comunicación presentada al *VI Congreso de Antropología de la FAAEE (La Laguna 1993)*. Sin publicar.

1997 *Sistemas de Numeración y Calendarios de las Poblaciones Bereberes de Gran Canaria y Tenerife en los Siglos XIV-XV*. Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna. Inédita.

Bonnet y Reverón, B.

1943 “La expedición portuguesa a las Canarias en 1341”. *Revista de Historia (La Laguna)* 62, pp: 112-133.

Cedeño, A.

1934 [1644-50] *Conquista de la isla de Gran Canaria vna de las 7*. [Copia anónima]. Manuscrito en: El Museo Canario, Las Palmas (Microfilm Millares Carló).

1934 [1682-87] *Brebe resumen y historia [no] muy verdadera de la conquista de Canaria scripta [no] por Antonio Cedeño, natural de Toledo, vno de los conquistadores que vinieron con el Genel. Juan Rexon*. [Copia de T. Marín de Cubas]. Manuscrito en: El Museo Canario, Las Palmas (Microfilm Millares Carló).

Jiménez González, J. J.

1998 “Demografía de Gran Canaria en el momento del contacto con los europeos”. En: F. Morales Padrón (coord.), *Actas del XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*. Las Palmas, Cabildo, vol. 1, pp: 331-348.

Le Canarien. Crónicas Francesas de la Conquista de Canarias

1965 [1420 a.] *Publicadas a base de los manuscritos, con traducción y notas históricas y críticas por E. Serra Ráfols y A. Cioranescu. Texto de Gadifer de la Salle*. La Laguna-Las Palmas, Instituto de Estudios Canarios-Museo Canario.

Macías Hernández, A. M.

1992 “Expansión europea y demografía aborigen. El ejemplo de Canarias, 1400-1505”. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* 10 (2), pp: 11-45.

Mosto, A. da

1895 [145?] “Delle sette isole delle Canarie, & delli loro costumi”. En: *Delle Navigazioni di Messer Alvise Da ca da Mosto, Gentiluomo Venetiano* [Ed. de J. B. Ramusio, Venecia 1554]. Copia de L. Maffiotte La Roche, en: *Colección de Fuentes para la Historia Antigua de Canarias*. Manuscrito en: Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.

Reyes García, I.

1998 *Estudio Etnolingüístico de los Antiguos Numerales Canarios*. Tegueste (Tenerife), Baile del Sol (Deslenguado, 3).

Sosa, Fr. J. de

1994 [1678] *Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria. Introducción, transcripción y notas: M. Ronquillo Rubio y A. Viña Brito*. Las Palmas, Cabildo.

Torriani, L.

1978 [1593] *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el Parecer de sus Fortificaciones. Traducción del italiano con introducción y notas, por A. Cioranescu*. S/C de Tenerife, Goya.

Zurara, G. E. de

1978 [1453] *Crónica dos feitos notáveis que se passaram na Conquista da Guiné por mandado do Infante D. Henrique. Introdução e notas pelo Académico de Mérito T. de Sousa Soares*. Lisboa, Academia Portuguesa da História, vol. 1.

NOTAS

¹ Ver por todos Macías (1992), con cuyas estimaciones de población concordamos bastante, aún disintiendo en parte con su argumentación.

² Macías (1992).

³ Arqueológicamente, son muchos los ejemplos de silos fortificados repartidos por la orografía de la Isla que tradicionalmente se suponen destinados a este fin.

⁴ Cf. Bonnet 1943, Álvarez 1949, Macías 1992, Jiménez 1998.